

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
DEL 18 DE MAYO DE 2017**

Siendo las 13:00 hrs. del día 18 de mayo del 2017, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, citada a todos los Miembros de Consejo de Facultad. Se contó con la participación del Dr. Fernando Farfán Delgado, quien la presidió, Dr. Alejandro Miranda Pinto, Dra. María Teresa Lopera Quintanilla, Dra. Gloria Llaza Loayza, Dr. Pedro Manuel Tamayo Tapia, Dr. Carlos Céspedes Rojas, Dra. Lily Montesinos Valencia, Dr. Edgard Montanchez Carazas, Dr. Roberto Salazar Huajardo y alumnos Manuel Fernando Álvarez Valdivia, Arturo Jesús Salazar Pérez, George Adán Galdós Rodríguez y Maryori Anabell Tohalino Cuadros.

INFORMES Y ACUERDOS

1. Se da lectura y se aprueba acta de sesión del 11 de mayo 2017. Se procede a firmar.
2. Se informa sanción del Consejo Universitario a ex docente
3. Se informa disposición de SUNEDU de que la Facultad cuente con 15 docentes con régimen de Tiempo Completo, aparte de las 05 autoridades. Se informa pedido al Consejo Universitario de reglamento para ejecutarlo.
4. Se informa normatividad de Becas para el Colegio Mayor.
5. Se da lectura a la Resolución N° del 21 de junio del 2016, sobre el nombramiento de la comisión de acreditación.
6. Se coloca a Orden del día lo concerniente a la conformación de la Comisión Curricular.
7. Sobre la Malla Curricular: se expone revisión y propuesta realizada por comisión creada para revisión del plan curricular 2016, se hacen atingencias y propuestas por diferentes miembros de la comisión y con carácter a definirlo en el siguiente Consejo de Facultad (contenidos y horarios)
8. Dra. Llaza, informa gestión realizada en los hospitales, sobre las facilidades para asistencia de internos al curso de preparación para el ENAM 2017.
9. Se informa sobre el Centro Comunitario: económicamente en rojo, cuenta con permisos completos para brindar atención de salud, la demanda está creciendo, planilla actual elevada, ofrece servicios de medicina, obstetricia y odontología. Se plantea cumpla función docente. Nos permitiría brindar atención social, requerida por SUNEDU, y además deducible contablemente. La Facultad de Medicina Humana debería tener preferencia en el centro.
10. La Facultad debe constituir la Unidad de Prestación de Servicios de Salud que englobe actuales servicios aislados que existen. Se aprueba por unanimidad solicitar al Consejo Universitario la delegación de facultades administrativas y de servicios del Centro Comunitario Ciudad de Dios.
11. Se propone crear la Comisión de Revalidación de títulos, presidida por el Jefe de Departamento, Dr. Alejandro Miranda Pinto, y los integrantes del Consejo de Facultad, Dres. María Teresa Lopera Quintanilla y Edgar Montanchez Carazas.
12. Se propone realizar el Congreso Médico por el aniversario de la Facultad de Medicina, los días 11, 12 y 13 de octubre.

Siendo las 15:30 horas, se da por finalizada la sesión.

